ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
SECPLAN

APRUEBA ACTA ENTREGA DE TERRENO "DISEÑO SISTEMA DE A.P.R EN SECTOR PULUTAUCO, COMUNA DE DALCAHUE"
LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-2-LE19

DECRETO ALCALDICIO N° 511

DALCAHUE, 15 de Febrero de 2019

VISTOS: El Acta Entrega de Terreno de fecha 15/02/2019, el Decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 08/02/2019 que Aprueba Contrato y Designa Inspector Técnico de Estudio, el contrato suscrito ante Notario de fecha 08/02/2019, el Vale a la Vista N° 211174-0 del Banco Scotiabank de fecha 07/02/2019 que garantiza el Fiel Cumplimiento del Contrato, el Decreto Alcaldicio N° 307 de fecha 31/01/2018 que Adjudica la Licitación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 30/01/2019, el Acta de Apertura de fecha 30/01/2019, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 33 de fecha 04/01/2019 que aprueba bases administrativas, términos técnicos de referencia, área estimada de intervención del proyecto, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública el "Diseño Sistema de A.P.R. en Sector Pulutauco, Comuna de Dalcahue", la Resolución Exenta N° 15038 de fecha 13/12/2018 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde se informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, año 2018; la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1.- APRUÉBASE: El Acta de Entrega de Terreno de fecha 15 de Febrero del 2019, correspondiente a la obra denominada **"DISEÑO SISTEMA DE A.P.R EN SECTOR PULUTAUCO, COMUNA DE DALCAHUE"**, la cual se encuentra recibida por el Contratista Sr. José Alexis Vargas Jara, Rut N° a su entera satisfacción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE SECRETARIA MUNICIPAL

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE ALCALDE

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo

JSHS/CIVG/CESS/jnpa.-